



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo el homenaje al escritor Juan José Manauta en el marco de la celebración de su centenario, a realizarse el 14 de diciembre de 2019 en el Club Social de Gualeguay.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Juan José Manauta, nació en Gualeguay y vivió en esa ciudad hasta los 18 años, cuando se trasladaba a la Plata para estudiar el Profesorado de Letras, título que obtendría en el año 1942 y que nunca ejercería. Luego se traslada a Buenos Aires y comienza a publicar sus obras a partir de 1944. Si bien, a lo largo de su vida, realizó diversas tareas, el periodismo fue la profesión que más lo identificó.

La novela “Las tierras blancas”, que luego fuera llevada al cine por Hugo del Carril es su obra más conocida y fue traducida a varios idiomas. Se destacó como novelista y cuentista y cuenta con una obra poética de gran calidad.

A lo largo de su carrera recibió diferentes reconocimientos: Premio del Fondo Nacional de las Artes, Faja de Honor de la SADE, Premio Municipal de la Ciudad de Bs As, Premio Konex, Premio Fray Mocho y Doctor Honoris Causa de la UNER, entre otros.

Fabrizio Castañeda emprendió la tarea de grabar un disco con letras inspiradas en sus cuentos. Dichas letras, escritas por Castañeda, cuentan con música, arreglos, guitarras y dirección de Anibal Corniglio; acordeón de Germán Fratarcangelli; percusión de Pata Corbani y la voz y la interpretación de los cantores: Noelia Moncada, Mario Suarez y Eliana Sosa y Yamila Cafrune.

Dicho disco será presentando dentro del marco de los homenajes por su centenario, el Sábado 14 de Diciembre en el Club Social Gualeguay, en un espectáculo integral, que reúne música, teatro y danza.

Invito a mis pares a que acompañen a la presente, reconociendo y destacando el aporte a nuestra cultura del escritor Juan José Manauta.

